

**ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

DEPARTAMENTO: Biología y Geología

MATERIA: Biología y Geología

CURSO: 3ºESO

Modificación en la Programación Didáctica	Se ha adaptado la metodología (con vídeo-tutoriales, video-conferencias , actividades y formularios online).
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	La calificación de la 3ª evaluación se calculará como la media de las notas del trabajo realizado online. La calificación final de curso se obtendrá a partir de la media de las calificaciones obtenidas en la primera y segunda evaluación tras las recuperaciones correspondientes de cada evaluación. A esta nota media se le sumará la nota de la 3ª evaluación multiplicada por 0,2 (así pues, la nota media de 1ª y 2ª evaluación se podrá ver incrementada hasta 2 puntos si la calificación del trabajo online es un 10). La nota en el boletín se redondeará hacia arriba cuando el decimal sea mayor de 5. La calificación final de los alumnos con al menos una evaluación suspensa no podrá ser mayor de 5. Aquellos alumnos que no logren superar la materia tendrán que realizar un examen final que (tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria) solo incluirá los estándares de aprendizaje evaluables de la 1ª y la 2ª evaluación
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	Todos los alumnos tienen cuenta de classroom, pero no todos acceden con regularidad a sus cuentas. Se ha contactado con estas familias a través de los tutores. Se han flexibilizado los periodos de entrega. Los alumnos sin acceso a recursos telemáticos realizan en su cuaderno los esquemas y ejercicios de las UDD programadas para la tercera evaluación y su trabajo se valorará al finalizar el periodo de docencia online (o, en caso posible, envían fotografías de sus trabajos a través de los teléfonos móviles).
Atención a los alumnos de 4º ESO con la materia pendiente de 3º ESO	Existe un Classroom de la materia pendiente a través del cual pueden consultar materiales y preguntar sus dudas. Dada la singularidad de la situación, y con el ánimo de ayudar a los alumnos que no lograron superar los objetivos de la materia en la convocatoria de enero, se ha preparado un plan de recuperación con unas actividades que los alumnos harán online. Si se pudiera hacer un examen presencial, la calificación final de la materia se calcularía teniendo en cuenta tanto las actividades online como dicho examen. En este caso, el 70% de la calificación final dependería de la nota de las actividades y el otro 30% de la calificación obtenida en el examen. Si no se pudiera hacer un examen presencial, la calificación final dependería solo del resultado obtenido en las actividades online pero sin variar los porcentajes establecidos. Por lo tanto, la calificación final en este caso equivaldría al 70% de la nota asignada al trabajo online.
Observaciones	

**ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

DEPARTAMENTO: DIBUJO

MATERIA:CAIE

CURSO:3º ESO

Modificación en la Programación Didáctica	Los contenidos didácticos se mantienen con distinto grado de profundización.. Simplificación de los ejercicios
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	El 100% de la calificación de la tercera evaluación se obtendrá de los trabajos realizados durante el período de confinamiento. Para obtener una calificación positiva de la asignatura se tendrán que haber superado las tres evaluaciones con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de ellas. Las notas de la 1ª y 2ª evaluación serán respectivamente un 40% de la nota final y la 3ª el 20% restante.
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	Teniendo en cuenta la información resgistrada en los informes semanales gestionados desde jefatura de estudios, así como la recavada por los tutores y la propia profesora, se mantiene la comunicación con los alumnos de diferentes maneras, ya sea classroom, correo electrónico e incluso llamadas telefónicas.
Atención a los alumnos con la materia pendiente	
Observaciones	Esta evaluación están trabajando irregularmente, han bajado el rendimiento significativamente. Les afecta especialmente esta situación por el tipo de alumnos.

**ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

DEPARTAMENTO: Educación Física

MATERIA: Educación Física

CURSO: 3º ESO

Modificación en la Programación Didáctica	La materia de educación física tiene un carácter eminentemente práctico y por lo tanto se ha visto muy afectada en cuanto a contenidos se refiere. Por ello, a partir del estado de alarma, en pro del bienestar del alumnado se ha priorizado y focalizado en tres contenidos: Condición física, nutrición y relajación. Por ello, mediante la docencia online con classroom se les motiva y guía en este proceso .
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	La dificultad de impartir una manetria fundamentalmente práctica con clases no presenciales, y las modificaciones realizadas en la programación didáctica, haobligado, necesariamente, a modificar y adaptar los criterios de evaluación y calificación. Tanto en la 3ª evaluación, cómo su repercusión en la evaluación final. En la 3ª evaluación se valorarán los trabajos que los alumnos han entregan en classroom sobre las tres UUDD que se han introducido en la programación y su experiencia personal en cada una de ellas. Respecto a la evaluación final, el departamento ha decidido valorar las dos primeras evaluaciones con un peso de 50% cada una de ellas. La calificación de la 3ª evaluación servirá para incrementar la nota final hasta un 20% (en función de la calificación de los trabajos presentados) pero en ningún caso bajar la calificación.
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	Todos los alumnos disponen de acceso a recursos telemáticos.
Atención a los alumnos con la materia pendiente	No hay alumnado con la materia pendiente
Observaciones	

**ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

DEPARTAMENTO: FÍSICA Y QUÍMICA

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA

CURSO: 3º ESO

Modificación en la Programación Didáctica	Se ha seguido un desarrollo de los contenidos de la Programación Didáctica de manera normal ya que el método de evaluación escogido al comienzo de curso ha contribuido a ello. En cualquier caso, a fecha 15 de abril en la reunión de Departamento celebrada de forma virtual, se ha decidido reforzar contenidos ya impartidos correspondientes a movimiento y fuerzas para asegurar la asimilación correcta de los mismos.
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	Se mantienen los mismos criterios establecidos en la Programación Didáctica. Los indicadores se dividen en B y A, siendo los primeros imprescindibles para poder superar la asignatura. Aprovechando el trabajo de Google Classroom se podrán utilizar las calificaciones de las tareas para incrementar la nota final de la evaluación. Se está utilizando la plataforma Google Classroom y, de momento, no se plantea la posibilidad de realizar exámenes para la evaluación de los contenidos. Para el cálculo de la nota final de la asignatura, podrán darse 3 supuestos, estableciendo como calificación final la mejor nota de ellos: a) Nota media de las evaluaciones 1 y 2 b) Nota media de las evaluaciones 1, 2 y 3 c) En el caso excepción que pudiera realizarse un examen final ordinario presencial, la nota de este examen Además, para la recuperación de las evaluaciones pendientes se ha establecido un sistema de recuperación basado en la entrega de boletines de ejercicios. La entrega en tiempo y forma de los mismos, y siempre que la calificación sea igual o superior a 5, implica la superación de dicha evaluación
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	No existe ningún alumnos con dificultades
Atención a los alumnos con la materia pendiente	Se ha decidido que los alumnos la materia pendiente puedan recuperarla realizando nuevas actividades y ampliando de nuevo el plazo de las anteriores. Anteriormente se tenía fijado un 20% para ejercicios y 80% para examen final (mínimo un 4) pasando a valer el 100% la entrega en tiempo y forma (8 de mayo) de dichas actividades. La no resolución de las mismas o si se detectara que el alumno ha copiado, implicaría la no superación de las mismas y por tanto la calificación de suspendo en la asignatura.
Observaciones	

**ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

DEPARTAMENTO: FRANCÉS

MATERIA: FRANCÉS

CURSO: 3º ESO

Modificación en la Programación Didáctica	El departamento de francés aplicará cambios sustanciales en la programación si no se retomara el curso de manera presencial, aunque esto afectaría a menos de un tercio de los contenidos programados ya que los dos primeros trimestres se evaluaron debidamente y en el tercero se avanzó en varios aspectos aplicados de la materia y los alumnos respondieron mayoritariamente con éxito.
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	Para obtener una calificación y una evaluación ajustadas a las circunstancias, se ha decidido calificar las diferentes tareas según las exigencias básicas correspondientes que ya figuran en la programación didáctica del curso 2019/20. La modificación esencial se producirá en los criterios de evaluación del trimestre y del curso, quedando así en ambos casos: 1. Si la media de las tareas entregadas por el alumno en este trimestre de enseñanza en remoto alcanzara el valor de 5 sobre 10, se consideraría superado el trimestre. 2. Si los alumnos tuvieran que recuperar trimestres anteriores, la nota del tercero serviría para ello. 3. La nota final de curso se calcularía de la manera siguiente: 25 % primer trimestre, 50 % segundo trimestre y 25 % tercer trimestre. 4. Si la media resultante superara el 5 sobre 10, se consideraría que el alumno supera la materia. 5. Si con este baremo la nota no contemplara el alto valor de las tareas de tercer trimestre, se aplicaría el cálculo siguiente: 33 % en cada trimestre. 6. Si la media no superara en ningún caso el 5 sobre 10, se solicitaría una tarea extraordinaria que tendría el valor de examen de recuperación. En esta prueba se valorarían los contenidos básicos hasta el segundo trimestre. Si aun así no se superara la media de 5/10, se consideraría que el alumno tiene la asignatura pendiente para el curso siguiente.
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	El departamento de francés, según se decidió en CCP, tendrá en cuenta las dificultades técnicas de muchas familias y aceptará la entrega de las tareas en formatos distintos al mayoritario a través de Classroom, correo electrónico o blogs. El alumno podrá entregar sus tareas de estos modos: fotografiando el cuaderno y mandándolo por correo, mostrando el cuaderno al final del periodo de confinamiento. Todos los profesores tutores mantienen informado al departamento sobre las circunstancias familiares de estos alumnos para que se les aplique con flexibilidad la norma de plazos.
Atención a los alumnos con la materia pendiente	No hay casos de alumnos con la materia pendiente.
Observaciones	El departamento de francés aplica e invita a aplicar los criterios con flexibilidad y a favor de los alumnos que, habiéndose esforzado en circunstancias nuevas y penosas, no han podido franquear la brecha digital.

ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO: Geografía e Historia

G^a e Historia

CURSO: 3^o ESO

Modificación en la Programación Didáctica	La metodología ha sido adaptada a las dificultades actuales (formularios online, vídeos). Está previsto terminar el temario de manera sintética
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	<p>Opción 1: Realización de examen presencial en el IES. Nota de 3^a Evaluación (50% examen, 50% tareas online). Nota final de curso se calculará con: 40% por 1^a evaluación, 40% por 2^a evaluación, sólo 20% por 3^a evaluación (dada la situación especial)</p> <p>Opción 2: Imposibilidad de examen presencial. Nota final de curso se basa en 1^a y 2^a evaluación. Se calculará la media exacta de la 1^a y 2^a evaluación. A su vez esta nota podrá ser incrementada hasta un máximo del 20% valorando esfuerzo y trabajo online.</p>
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	Los alumnos tienen cuenta de classroom, aunque no todos acceden regularmente. Se ha informado a estas familias a través de tutores. Se han flexibilizado los periodos de entrega. Los alumnos pueden realizar tareas en su cuaderno y enviar fotografías a través de teléfonos móviles.
Atención a los alumnos con la materia pendiente	<p>Requisitos para aprobar Contactar por classroom, ya que tenían otra asignatura a 7h Aprobar el examen de febrero Entregar todas las tareas también en periodo online.</p> <p>Posibilidad extra actual: Entregar las tareas online hasta 15 mayo Examen por videoconferencia en mayo</p>
Observaciones	Pendientes: hasta 10 marzo nunca contactaron en classroom, aunque fueron avisados por profesores y tutor Nota del examen de febrero: no presentados, y otros con 0. Actualmente están en 4 ^o ESO.

ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO: ECONOMÍA

MATERIA: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD
 EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

CURSO:
 3º ESO

Modificación en la Programación Didáctica	Por el acuerdo tomado en CCP el día 24 de marzo, la materia de Inicación a la actividad emprendedora y empresarial ha sido modificada notablemente. Se considera que, por las excepcionales circunstancias en que nos hallamos, esta asignatura podía flexibilizarse en la adaptación de contenidos impartidos, plazos de entrega, o incluso suspensión indefinida hasta nueva orden. Por todo ello, las unidades que debían trabajarse durante la tercera evaluación que restasen hasta esa fecha, o bien se tratarán de una forma lúdica y escogiendo solo aquellos aspectos más fáciles de comprender a distancia por los alumnos o, directamente, se suspenderán.
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	La nota de la asignatura se calculará teniendo en cuenta fundamentalmente la 1ª y la 2ª evaluación. Los trabajos y actividades que pudieran haberse realizado desde la suspensión de las clases presenciales, y que formarían parte de la 3ª evaluación, podrán tenerse en cuenta únicamente para favorecer al alumnado. De esta manera, la nota final del curso se calculará con los siguientes porcentajes: la primera y segunda evaluación supondrán un 40% cada una y la tercera un 20%. A los alumnos que, de manera justificada, no hayan tenido acceso a los recursos telemáticos necesarios se les hará la media solo teniendo en cuenta el resto de las notas acumuladas hasta la suspensión de las clases presenciales.
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	Aquellos alumnos que hayan tenido dificultades técnicas o de otro tipo que hayan impedido que su trabajo durante el confinamiento haya podido realizarse con normalidad y que, por tanto, no podría contarse a su favor para subir su nota media, podrían entregarlo fuera de plazo o por otras vías distintas a lo largo de las próximas semanas.
Atención a los alumnos con la materia pendiente	NO HAY
Observaciones	

ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO: INGLÉS

MATERIA: 1ª LENGUA EXTRANJERA

CURSO: 3ºESO

Modificación en la Programación Didáctica	El departamento de inglés ha realizado modificaciones en la programación que han tenido en cuenta la modalidad que cursa el alumnado. En SECCIÓN bilingüe se ha avanzado con regularidad, cubriendo los contenidos de la materia en el tercer trimestre, aun a sabiendas de que la enseñanza a distancia presenta una tipología a la que el alumnado de nuestro centro no está acostumbrado. La obvia suspensión de las pruebas presenciales no ha supuesto una interrupción en la exigencia de entrega de ejercicios en clase ni en la implementación de pruebas evaluables, para las que el departamento se ha valido, muy especialmente de los formularios de Classroom, el instrumento provisto por Googledrive para la enseñanza a distancia. En PROGRAMA bilingüe se ha tenido en cuenta el muy escaso nivel general del alumnado a la hora de proponer ejercicios con un nivel adecuado, no por ello reduciendo la exigencia debida al trabajo diario y a la evaluación continua, para la que se han utilizado los instrumentos ya referidos anteriormente.
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	No se han modificado sensiblemente, en lo que respecta a su valor con respecto a la programación del departamento: Se sigue considerando que los trabajos de clase, lecturas obligatorias y los ejercicios evaluables a lo largo del período trimestral reportan un 50% de la nota final, en lo que a contenidos didácticos se refiere, teniendo asimismo en cuenta el 20% contemplado por la programación de área en el apartado de actitud y compromiso de trabajo del alumno (obviamente se ha descartado, por la obviedad que conlleva la enseñanza a distancia, el comportamiento en clase). El departamento queda a la espera de la decisión final (a adoptar por la CCP) con respecto a las pruebas de evaluación final del trimestre, que computarían con un 50% en la evaluación de los contenidos didácticos de la materia. No se trata de reducir la importancia del examen de evaluación final, sino de su implementación, dependiendo esta de la reincorporación del alumnado a las aulas. Si esta no se produjere, se estima que los instrumentos provistos en el entorno Googledrive se utilizarían a la hora de realizar exámenes y tareas evaluadas complementarias (redacciones u otros trabajos). Quedan, desgraciadamente muy reducidos, aspectos orales de la lengua, tan importantes en el entorno presencial, a vídeos y grabaciones compartidos con el alumnado mediante enlaces digitales. La recuperación de la materia en previos trimestres dependerá de la valoración positiva en este último trimestre, siguiendo criterios de programación, adaptados, eso sí, a la extraordinaria situación de confinamiento que atravesamos.
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	Se informa a los tutores correspondientes de las necesidades especiales del alumnado con carencias telemáticas y se aguarda que puedan ser abastecidos de los medios que permitan su reincorporación al proceso educativo. Se ha previsto la utilización de instrumentos telemáticos de menor alcance y operatividad, como el teléfono móvil, pero se considera decisiva la asistencia de las autoridades a la hora de proveer a este alumnado que ha quedado rezagado, en muchos casos no por falta de interés o actitud positiva, sino por carencias elementales, empeoradas por la imposibilidad de ejercer cualquier tipo de contacto personal, dada la situación impuesta por el confinamiento
Atención a los alumnos con la materia pendiente	Dos alumnos del grupo 3ºESO A (PROGRAMA). Se prevé hacerles un ejercicio de recuperación sencillo, adaptado a niveles muy bajos, que dichos alumnos presentan.
Observaciones	Como en otros departamentos, creemos que aquellos alumnos y alumnas que se han visto perjudicados por carencias tecnológicas para poder seguir la materia en el tercer trimestre deben ser observados con criterios de sensibilidad social y mucha mayor flexibilidad que el resto del alumnado, con mayor razón si han cursado los dos primeros trimestres de manera adecuada.

ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL	
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO: Lengua Castellana y Literatura	MATERIA: Lengua Castellana y Lit. CURSO: 3º ESO
Modificación en la Programación Didáctica	En los grupos E3A y E3B faltarían por ver la sintaxis de la oración simple, por una parte, y completar el tema del Barroco, ya iniciado , por otra. En el grupo E3C faltarían por ver los géneros periodísticos y el tema del Barroco, ya iniciado.
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	Hemos acordado modificar los criterios de corrección y calificación de la siguiente forma. EL tercer trimestre supondrá únicamente el 20% de la nota final del curso. Dentro de él, el 80% se obtendrá de la corrección de las tareas realizadas por los alumnos a distancia. Dentro de este porcentaje, el 40% corresponderá con la entrega de las tareas y el 40% restante con la adecuación o corrección de su ejecución. De esta manera el 80% de la nota final del curso se obtendrá de la media ponderada de los dos primeros trimestres.
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	En primer lugar, se ha procedido a un informe semanal sobre los alumnos de cada grupo que no están accediendo a las tareas a distancia. En segundo lugar, el centro da esta información en un acta completa y común cada semana, y en tercer lugar, los tutores se ponen en contacto con aquellos alumnos que no están respondiendo, a través del correo electrónico o llamadas telefónicas, de manera que los alumnos y sus familias puedan solucionar esta dificultad. La Comunidad de Madrid ha facilitado además algunas tabletas a aquellos que no tenían estos medios. El caso de los alumnos que, con todo, no han logrado el acceso a los recursos telemáticos imprescindibles para este periodo de educación no presencial, la nota se obtendrá a partir de la de los dos trimestres presenciales. En ningún caso estas dificultades se tendrán en cuenta para penalizar o reducir la media del curso.
Atención a los alumnos con la materia pendiente	La realiza el profesor del curso actual. Se ha creado también una classroom específica para todos los alumnos con pendientes. El departamento ha acordado que aquellos alumnos que no hubieran recuperado las materias en el examen de recuperación global de enero tendrán que realizar una de estas dos modalidades. Si las clases se reanudan antes de finales de mayo tendrán que hacer un examen global presencial. En el caso de que no se produzca la incorporación los alumnos realizarán una prueba por vía telemática que incluirá la grabación de la misma.
Observaciones	

ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: MATEMÁTICAS ACADÉMICAS

CURSO: 3ºESO

Modificación en la Programación Didáctica	<p>Con vistas al final de curso y teniendo en cuenta que, aunque se está tratando avanzar algo de materia nueva con los alumnos, no se hace ni mucho menos al mismo ritmo ni con las mismas garantías de comprensión que con las clases presenciales, los contenidos que, suponiendo que esta situación continúe, van a intentar impartirse se detallan a continuación:</p> <p>- Áreas y volúmenes y algo de Estadística</p>
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	<p>Los profesores expresan sus dudas sobre las posibilidades de evaluar los contenidos vistos durante este periodo por la dificultad que entraña y porque los alumnos no tienen las mismas posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías por lo que un número determinado no podrá seguir las clases virtuales. Se está de acuerdo en que habrá que tenerlo muy en cuenta en las programaciones del curso próximo.</p> <p>Se exponen a continuación las modificaciones de los criterios de calificación y evaluación así como la ponderación del trabajo realizado en casa por los alumnos y su peso en la nota final.</p> <p>Se va a obtener una nota numérica de cada alumno que va a ser la media aritmética de las notas obtenidas en la primera y segunda evaluaciones y a esa nota se le va a sumar otra cuyo valor estará comprendido entre 0 y 2 puntos, ambos incluidos obtenida de la valoración de los ejercicios entregados por los alumnos durante este tiempo de estancia domiciliaria. Para dicha valoración se tendrá en cuenta no sólo la cantidad de los ejercicios entregados sino también el grado de corrección en la entrega. Si la nota así obtenida es 5 o mayor que 5 se considerará que el alumno ha aprobado la asignatura.</p> <p>En caso contrario, los profesores del departamento consideran dos escenarios posibles:</p> <p>a) Se vuelve al instituto durante algunos días : los alumnos podrán elegir entre realizar un examen sobre contenidos de la 2ª evaluación o de todo lo impartido de manera presencial (1ª y 2ª) que les permita aprobar la asignatura.</p> <p>b) No se vuelve al instituto: la nota final se obtendrá de la manera indicada un poco más arriba.</p>
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	<p>Con los alumnos que no están realizando los trabajos durante este periodo se están tomando medidas como las que se exponen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pone en conocimiento de los tutores a través del documento que se rellena semanalmente para hacer el seguimiento de la programación y los tutores se ponen en contacto con los alumnos o sus familiares responsables para intercambiar información • Se flexibilizan los plazos de entrega de las tareas de acuerdo con las informaciones obtenidas por los tutores • Se envían correos electrónicos a los alumnos
Atención a los alumnos con la materia pendiente	<p>Se han mantenido las clases virtuales de Classroom para a través de ellas intercambiar tareas y dudas que pudieran surgir con una respuesta nula por parte de los alumnos.</p> <p>Sobre la recuperación de la asignatura por parte de estos alumnos, se acuerda lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos que aprobaron el examen realizado en enero o que hayan aprobado las dos primeras evaluaciones del curso en el que estén matriculados, tienen ya la asignatura pendiente aprobada. • En caso contrario, la tienen suspensa. En el caso en que se pudiera volver al instituto antes de finalizar el curso, se les daría la posibilidad de realizar un examen para recuperarla. En caso contrario, se estudiará la posibilidad de hacer evaluación personalizada a los alumnos de 4º de Eso y 2º de Bachillerato por medios telemáticos, siempre y cuando se considere que la asignatura pendiente puede impedirles titular.
Observaciones	<p>Todo lo anterior queda supeditado a las instrucciones que la autoridad competente en la materia deberá dictar al respecto</p>

**ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS

MATERIA: MATEMÁTICAS APLICADAS

CURSO: 3ºESO

Modificación en la Programación Didáctica	<p>Con vistas al final de curso y teniendo en cuenta que, aunque se está tratando avanzar algo de materia nueva con los alumnos, no se hace ni mucho menos al mismo ritmo ni con las mismas garantías de comprensión que con las clases presenciales, los contenidos que, suponiendo que esta situación continúe, van a intentar impartirse se detallan a continuación:</p> <p>- Terminar los contenidos más básicos sobre las funciones lineales y cuadráticas, Áreas y volúmenes y algo de Estadística</p>
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	<p>mismas posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías por lo que un número determinado no podrá seguir las clases virtuales. Se está de acuerdo en que habrá que tenerlo muy en cuenta en las programaciones del curso próximo.</p> <p>Se exponen a continuación las modificaciones de los criterios de calificación y evaluación así como la ponderación del trabajo realizado en casa por los alumnos y su peso en la nota final.</p> <p>Se va a obtener una nota numérica de cada alumno que va a ser la media aritmética de las notas obtenidas en la primera y segunda evaluaciones y a esa nota se le va a sumar otra cuyo valor estará comprendido entre 0 y 2 puntos, ambos incluidos obtenida de la valoración de los ejercicios entregados por los alumnos durante este tiempo de estancia domiciliaria. Para dicha valoración se tendrá en cuenta no sólo la cantidad de los ejercicios entregados sino también el grado de corrección en la entrega. Si la nota así obtenida es 5 o mayor que 5 se considerará que el alumno ha aprobado la asignatura.</p> <p>En caso contrario, los profesores del departamento consideran dos escenarios posibles:</p> <p>a) Se vuelve al instituto durante algunos días : los alumnos podrán elegir entre realizar un examen sobre contenidos de la 2ª evaluación o de todo lo impartido de manera presencial (1ª y 2ª) que les permita aprobar la asignatura.</p> <p>b) No se vuelve al instituto: la nota final se obtendrá de la manera indicada un poco más arriba.</p>
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	<p>Con los alumnos que no están realizando los trabajos durante este periodo se están tomando medidas como las que se exponen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pone en conocimiento de los tutores a través del documento que se rellena semanalmente para hacer el seguimiento de la programación y los tutores se ponen en contacto con los alumnos o sus familiares responsables para intercambiar información • Se flexibilizan los plazos de entrega de las tareas de acuerdo con las informaciones obtenidas por los tutores • Se envían correos electrónicos a los alumnos
Atención a los alumnos con la materia pendiente	<p>Se han mantenido las clases virtuales de Classroom para a través de ellas intercambiar tareas y dudas que pudieran surgir con una respuesta nula por parte de los alumnos.</p> <p>Sobre la recuperación de la asignatura por parte de estos alumnos, se acuerda lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos que aprobaron el examen realizado en enero o que hayan aprobado las dos primeras evaluaciones del curso en el que estén matriculados, tienen ya la asignatura pendiente aprobada. • En caso contrario, la tienen suspensa. En el caso en que se pudiera volver al instituto antes de finalizar el curso, se les daría la posibilidad de realizar un examen para recuperarla. En caso contrario, se estudiará la posibilidad de hacer evaluación personalizada a los alumnos de 4º de Eso y 2º de Bachillerato por medios telemáticos, siempre y cuando se considere que la asignatura pendiente puede impedirles titular.
Observaciones	<p>Todo lo anterior queda supeditado a las instrucciones que la autoridad competente en la materia deberá dictar al respecto</p>

ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO: MÚSICA

MATERIA: MÚSICA

CURSO: 3º ESO

Modificación en la Programación Didáctica	Si no volvemos a tener clases presenciales en el curso 2019-2020, la programación didáctica de Música se modificará por la imposibilidad de plantear ciertas pruebas prácticas a los alumnos. Solo en el caso de no retornar a las clases se eliminarían de la programación dichas pruebas en la tercera evaluación, modificándose por tanto los criterios de evaluación.
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	En el caso de no retornar a las clases presenciales, los aspectos prácticos de la materia programados para el tercer trimestre serán eliminados, excepto los ejercicios de audición que pueden ser evaluados a través de "Classroom". La parte teórica de la materia será un 50 % de la calificación. La parte práctica de la materia será un 30 % de la calificación. Todas las actividades, prácticas por su lado y teóricas por el suyo, se valorarán igual con independencia de si han sido realizadas en clases presenciales (antes y después del estado de alerta) o a través de "classroom". A estas valoraciones habrá que añadir la actitud mantenida por el alumno, que significará un 20 % de la calificación, y recogerá la actitud en el trabajo online que los alumnos hayan mostrado durante el periodo de alerta. En cuanto a la evaluación final se hará una media ponderada entre las tres evaluaciones, valorando la 1ª y 2ª evaluación un 40% cada una y un 20 % la tercera evaluación. Si el resultado de esta ponderación fuera inferior a la media aritmética de 1ª y 2ª evaluación se elegirá como nota final la media de las dos primeras evaluaciones, es decir, se elegirá siempre lo que sea más favorable al alumno.
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	Todos los alumnos tienen correo electrónico del instituto y pueden usar classroom, aunque algunos no se han conectado desde el principio del periodo de alarma. Se ha informado al tutor de estas situaciones.
Atención a los alumnos con la materia pendiente	NO HAY
Observaciones	

**ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

DEPARTAMENTO: RELIGIÓN

MATERIA: RELIGIÓN

CURSO: 3º ESO

Modificación en la Programación Didáctica	LAS TAREAS SON ACERCA DE TEMAS QUE SE ENTREGAN PARA SU RESUMEN Y ALGUNAS ACTIVIDADES DE REFUERZO DE LO RESUMIDO EN CADA TEMA. SE VA AVANZANDO LENTAMENTE, INTENTANDO QUE LOS ALUMNOS SIGAN TRABAJANDO POCO A POCO EN LA ASIGNATURA. SE HA SUPRIMIDO EL EXAMEN EN ESTA TERCERA EVALUACIÓN EVALUABLE POR LOS TRABAJOS QUE VAN ENTREGANDO
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	SE TENDRÁ EN CUENTA LO REALIZADO EN LAS DOS PRIMERAS EVALUACIONES, Y LO DE LA TERCERA EVALUACIÓN SE TENDRÁ EN CUENTA SIEMPRE PARA AYUDAR AL ALUMN@ EN LA MEDIA FINAL, EL ESCENARIO VA CAMBIANDO Y AL PRINCIPIO SE VALORABA UN 40 POR CIENTO, Y COMO YA NO SE PODRÁ TENER EXAMEN EL TRABAJO DE ESTA EVALUACIÓN TENDRA UN VALOR DE UN 20 POR CIENTO, EL RESTO DE LA NOTA PARA LA EVALUACIÓN SE OBTENDRÁ DE LA NOTA DE 1ª Y 2ª EVALUACION. LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO SON RECIBIDAS Y EVALUADAS SIEMPRE PARA BIEN DEL ALUMNO AUNQUE SE ENTREGUEN FUERA DE TIEMPO POR LA CONCIENCIA QUE SE TIENE DE QUE ES UNA ASIGNATURA OPTATIVA.
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	TODOS LOS ALUMNOS TIENEN ACCESO A CLASSROOM PARA REALIZAR ACTIVIDADES DESDE ANTES DE SUSPENSIÓN DE CLASES, SI ALGUNO NO HACE TAREA SE INDICA EN TABLAS Y SE HACE UN SEGUIMIENTO.
Atención a los alumnos con la materia pendiente	NO HAY
Observaciones	

ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA

MATERIA: TPR

CURSO: 3º ESO

Modificación en la Programación Didáctica	Hemos adaptado la metodología a la docencia on-line (con contenidos en documentos pdf, con vídeo-tutoriales y con video-conferencias).
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	Mantenemos los criterios, teniendo en cuenta que ahora las actividades prácticas (40%) se realizan a distancia. El examen se realizará mediante cuestionario digital si no nos reincorporamos al centro antes de la evaluación
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	Todos los alumnos tienen cuenta de classroom, algunos no acceden con regularidad a sus cuentas y/o realizan las tareas. Hemos contactado con los tutores para notificarles que no están realizando las tareas y les enviamos mensajes semanales a los alumnos para recordarles la importancia de continuar el ritmo de trabajo y trabajarlo en el cuaderno (enviando fotos cuando sea posible) y ampliando plazos de entregas
Atención a los alumnos con la materia pendiente	A principios de curso había un alumno con la asignatura de 2 ESO pendiente, pero ya aprobó en el examen global de enero de pendientes
Observaciones	

**ENSEÑANZA A DISTANCIA EN SITUACIÓN DE ALARMA NACIONAL
MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

DEPARTAMENTO:FILOSOFÍA

MATERIA:VALORES ÉTICOS

CURSO:3º ESO

Modificación en la Programación Didáctica	<p>Por el acuerdo tomado en CCP el día 24 de marzo, la materia de valores éticos ha sido modificada notablemente. Se considera que, por las excepcionales circunstancias en que nos hallamos, esta asignatura podía flexibilizarse en la adaptación de contenidos impartidos, plazos de entrega, o incluso suspensión indefinida hasta nueva orden. Por todo ello, las unidades que debían trabajarse durante la tercera evaluación que restasen hasta esa fecha, o bien se tratarán de una forma lúdica y escogiendo solo aquellos aspectos más fáciles de comprender a distancia por los alumnos o, directamente, se suspenderán. Por tratarse de una materia presente en todos los niveles de la ESO, el próximo curso podrían fácilmente retomarse la mayoría de los temas pendientes.</p>
Modificación de los criterios de calificación y evaluación. Ponderación del trabajo realizado en casa, peso que va a representar en la nota final	<p>La nota de la asignatura se calculará teniendo en cuenta fundamentalmente la 1ª y la 2ª evaluación. Los trabajos y actividades que pudieran haberse realizado desde la suspensión de las clases presenciales, y que formarían parte de la 3ª evaluación, podrán tenerse en cuenta únicamente para favorecer al alumnado. De esta manera, la nota final del curso se calculará con los siguientes porcentajes: la primera y segunda evaluación supondrán un 40% cada una y la tercera un 20%. A los alumnos que, de manera justificada, no hayan tenido acceso a los recursos telemáticos necesarios se les hará la media solo teniendo en cuenta el resto de las notas acumuladas hasta la suspensión de las clases presenciales.</p>
Medidas adoptadas con los alumnos que no disponen de acceso a recursos telemáticos	<p>Aquellos alumnos que hayan tenido dificultades técnicas o de otro tipo que hayan impedido que su trabajo durante el confinamiento haya podido realizarse con normalidad y que, por tanto, no podría contarse a su favor para subir su nota media, podrían entregarlo fuera de plazo o por otras vías distintas a lo largo de las próximas semanas.</p>
Atención a los alumnos con la materia pendiente	<p>No hay</p>
Observaciones	